

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.096

Segunda Época | Martes 12 de Febrero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Bordeando la actualidad

Habréis leído las declaraciones que hizo uno de estos días el Presidente del Directorio.

Hará cosa de mes y medio y a ruego de persona de su amistad, se dirigió aquél a uno de los jueces de Madrid para que levantara cierta detención, si es que con ello no dañaría el interés de la justicia.

Esto, realizado sin ningún linaje de embrazos ni de veladuras, sencilla y casi candorosamente, por el Jefe de Gobierno, era, en el antiguo régimen, el pan nuestro de cada día y aun de todas las horas del día de parte de los Jefes y de los ministros de los Gobiernos, de los Subsecretarios, directores generales, señadores y diputados.

El juez a quien se alude, parece que accedió a lo que se le interesaba sin mencionarlo de la justicia; pero parece también, que alardeaba luego de hallarse en posesión de un terrible secreto presidencial.

Desde hace mucho tiempo es materia de discusión, lo que indica bien claramente que es materia de duda, si las cartas pertenecen a quienes las escriben o a quienes son escritas.

Recuerdo que siendo presidente del Consejo de Ministros el señor Fernández Vilaverde, dirigió ésta una carta al entonces Obispo de Barcelona Cardenal Páez sobre asunto muy importante para los católicos; y el Cardenal, para dar satisfacción a los de su diócesis y en general a todos, los de España, publicó la epístola. Pues el asunto se llevó a las Cortes, y en las Cortes sostuvieron no pocas varones izquierdistas semiizquierdistas y ambidiestros que las cartas son de quienes las escriben, y que por lo menos no pueden ser divulgadas o publicadas sin la anuencia de quienes las han escrito.

Sea cualquiera el criterio que se acepte, tengo por indiscutible que nada, absolutamente nada, obliga a un Juez a providenciar al margen de la ley y contra conciencia; y que nada, absolutamente nada, justifica, ni aun explica que se publique y entregue a la murmuración un hecho, aun cuando no fuera como en el fondo es, correcto y lícito, por quien ha consentido realizarlo, cómo no sea con vistas a una campaña desconceptuadora, o lo que es igual, con vistas a una maniobra política que sería intolerable en una autoridad judicial.

Acaso de lo que no pasa de ser un acto de ingenuidad candorosa, propia de quien desconoce las cautelas y las habilidades de los viejos políticos, pretenda realizarse, por lo menos de boca a oído, una cierta campaña con semblante de defensa de la independencia del poder judicial; no creo, sin embargo, que prospere, porque todos sabemos que antes de ahora, filtrada la política en el alcázar donde debía brillar constantemente la lámpara de la justicia, no lucía muchas veces sin antes discernir quién era, como se lo llamaba y en cuál partido militaba el que la había solicitado.

Pero este comprobable incidente demuestra por una parte que lo de hoy, no puede parecerse en poco ni en nada a lo de ayer, porque lo primero ha de constituir, no sólo la negación, sino la entesis de lo segundo; y enseña, por otra, que tiene que cuidarse el Directorio de salvar hasta las más inocentes apariencias, porque no pudiendo ser combatido de frente, ni siendo factibles las campañas de captación que en otras ocasiones se han perpetrado, se difundirían especies maliciosas y corrosivas a las que no conviene, por exceso de confianza y por tranquilidad que se tenga la conciencia, ni dar siquiera sombra de verosimilitud.

Otra cosa: hay que ser tan cautos como en las obras en las palabras, porque «vox missa nescit reverti». Creanme los señores del Directorio: si fuera posible, deberían hablar y entenderse con todo el mundo, por señas...

Miguel PEÑAFIOR

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 11.-12 noche.	70'65
Deuda 4% interior.	96'05
idem 5% amortizable.	88'25
idem 4% idem.	554'00
Banco de España.	000'00
Español de Crédito.	246'00
Tabacalera.	35'77
Libras cheque.	35'75
Francos cheque.	000'00
Marcos.	7'87

POR TELEFONO

MARRUECOS

El parte oficial

Madrid, 11 12 noche.
Por averías en el Telégrafo, hasta hoy no ha llegado el parte oficial de guerra, de ayer, que comunica lo siguiente:

En la zona oriental descarriló el tráctocarril, procedente de Tafersit.

Resultaron heridos tres soldados del regimiento de África.

POR TELEFONO

Rusia y el Vaticano

¿Se van a reanudar las relaciones?

También se anuncia un Concordato con Babiera

Madrid, 11.-12 noche.
Comunican de Roma que por informes autorizados se sabe que el Vaticano negociará el restablecimiento de las relaciones con el Gobierno de Moscú.

En el año actual se establecerá la Nunciatura en Moscú y el embajador ruso en el Vaticano.

También se anuncia en los Círculos Vaticanistas que en breve se firmará un Concordato con Babiera.

NÚMERO DE 6 PÁGINAS

Del accidente del sábado

El aviador sale en otro aparato

El domingo, no obstante el temporal que reinaba, llegó a Roquetas de Mar procedente de Málaga el aparato solicitado por el aviador señor Ruggamell, de la casa Latecoere que el sábado hubo de arribar a dicha villa.

El mismo domingo, por la tarde, marcharon a Málaga el aviador y el pasajero marroquí que tripulaban el biplano averiado.

Pilotando el nuevo, llegó el jefe de depósitos de la casa Latecoere, Mr. Jacquisot, que quedó en Roquetas y ayer estuvo en Almería.

Las averías que tiene el aparato 224 son de más importancia que la que se creyó en un principio.

Además, el viento lo ocasionó nuevos destrozos.

En vista de ello, ayer se procedió a desmontar el aparato para enviarlo a Málaga.

Realizó la operación el señor Jacquisot, auxiliado por el chofer Luis Contreras.

CRÓNICA LOCAL

Corregida y aumentada con ilustraciones de tormenta (relámpagos y truenos a discreción más desconcertantes que las estrictas del "jazz-band") se reproduce el domingo la revolución atmosférica del sábado.

No hoy que advierte que el viento, con el agua de aguera, "chutó" a los paseantes domingueros hacia sus casas, y hubo que transigir con la reclusión forzosa so pena de convertirse en helicópteros.

Un chaparrón formidable puso fin a la situación y próximamente la caída de la tarde, asomó el sol más débil que un convaleciente de gripe.

Pero lo que tuvo el día deoso y desanimado, tuvo de bulliciosa la noche, una noche serena y estrellada (no vamos a cantar ninguna habana, no se apuran ustedes) que demostró hasta donde llegan las "realidades" de Febrero.

Por lo que toca a novedades, cero al cociente. Por supuesto dicen que el lunes es día de labor, y para el reportero no fué cociente, sino achicharrante.

De la mañana municipal, más agua, y no de lluvia precisamente.

De los restantes centros de información, ni agua.

De la crónica de sucesos, vino más o menos agua, pero no tanto que no encendiera los ánimos hasta el punto de originar una agresión a mano armada. Es lo que traen los domingos en las tabernas.

Hasta la lotería "falló" a causa de las averías que originara el vendaval en las líneas telegráficas.

Las penas de los cafés y los casinos fueron las únicas que recabaron para sí un poco de animación. Y entre las notas del día sobresevolvió los rumores de un suceso un sí es no es misterioso, la asamblea de Cádiz, la noticia particular del incendio ocurrido en la Academia militar de Guadalajara y el próximo cambio de empresa de los servicios de alumbrado.

De la vida cultural, la llegada de un ilustre pedagogo argentino.

El tiempo se enderezó un poco el lunes, permitiendo contemplar otra vez el azul del cielo. Pero el aire siguió empujando con malas intenciones.

La noche, más encalmada.

Han venido:

De Murcia, el ingeniero don Víctor Manuel Gómez Izquierdo y el Ayudante facultativo de Minas, don Eduardo F. del Pozo.

De Córdoba, el médico don Miguel Luano Lacasa.

De Madrid, el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Cayetano Martínez García, Francisco Muñoz Galindo, Juan Rueda Morales, Carmen Muñoz Medina y Carmen Martínez Sánchez.

Defunciones: Francisco Hernández Sánchez y Sergio García Gallardo.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ceferino Bril Rueda, Josefa Valdivia Caerola y María González García.

Defunciones: María García Martínez, Francisco Herrera Pérez, Concepción Pérez Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Invitados por el presidente del Casino, ayer almorcizaron con él en el edificio de dicha sociedad, el general-gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde de la Ciudad.

Asistieron también el comandante señor Antelo y el capitán, señor Villegas, y los señores González Egea y Oliveros.

Hoja del dia

Ocho horas

El Presidente del Directorio ha dado cuenta de la ordenación sistemática de su tiempo para lo sucesivo, y de ella resulta que el señor Presidente con los leves intervalos de la comida y de la cena empieza a trabajar a las nueve de la mañana y termina a las doce de la noche.

El señor Presidente, por lo visto, no es partidario de las ocho horas. Ni lo es nadie en realidad que quiera trabajar de veras.

Medir el trabajo por el tiempo, como se miden por litros los líquidos y los granos nos parece un desacertado. El trabajo no es ninguna mercancía fungible que se consuma por el uso y en el que una gota o un grano sea igual a otra gota u otro grano, por lo cual puedan substituirse insensiblemente los unos por los otros. Una hora de un trabajo no es igual a otra hora de otro trabajo; ni siquiera dos horas de un mismo trabajo son iguales entre sí. Por otra parte, cinco, seis u ocho horas de trabajo no equivalen tampoco a la suma de cinco, seis u ocho veces una misma hora.

Dicen por consiguiente, como dijo Romanones, de buenas a primeras, hace unos pocos años: «Se implanta la jornada de ocho horas» es una solemne majadería, de aquellas que en el antiguo régimen eran tan frecuentes, pues se cometían sin convicción de ninguna clase y sólo por conseguir un aplauso de la galería. Para muchos trabajos ocho horas son muy pocas horas; para otros trabajos sólo seis horas son demasiadas horas. Es imposible establecer en justicia una regla general. No sólo por la indole del trabajo sino por la indole especial de la época del año en que el trabajo se efectúa tiene lugar. No es lo mismo trabajar en invierno que trabajar en verano; no es lo mismo trabajar a las ocho de la mañana que a las ocho de la noche; ni es lo mismo picar piedra que guiar un coche, ni puede trabajar lo mismo ni con el mismo esfuerzo un hombre tuberculososo que un hombre robusto. La regla, pues, que iguala al hombre robusto con el tuberculososo, las ocho de la mañana con las ocho de la noche, el trabajo de picar piedra con el de guiar un coche y la jornada del invierno con la jornada del verano, es una ley injusta y por lo tanto tiránica y opuesta, aunque se haya promulgado precisamente con el carácter de democrática y con el ánimo de favorecer los intereses de la humanidad.

El General Primo de Rivera se substraerá a la tiranía de esa regla y trabajará quince horas, o por lo menos doce, si se desean las horas de comer y cenar, que no siempre son de descanso, sino que se emplean en bastantes ocasiones para estudiar y discutir los problemas del Estado o para conversar y cambiar impresiones con diplomáticos y hombres de Estado.

La limitación al trabajo no debiera ponerla la ley; debe poner a la indole del propio trabajo, y las fuerzas y la vocación del trabajador. Y muchas veces por encima de la ley y por encima de todas las conveniencias, quien verdaderamente pone los límites no es nadie más que la necesidad; y no la necesidad del trabajo sino la necesidad del trabajador.

Per eso, y porque las necesidades del trabajador son muy grandes en varios países, el número de horas de trabajo se va aumentando a despecho de las disposiciones de la Ley y de los acuerdos de las organizaciones obreras.

Y es que la necesidad tiene mucha mayor fuerza y mayor imperio que todas las leyes, todos los acuerdos y todas las voluntades.

FERNANDO.

Santa Visita Pastoral

Como teníamos anunciado, en la mañana de ayer salió para Huércal y demás pueblos de este Arciprestazgo Mayor nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo con objeto de hacer en ellos la Santa Visita Pastoral.

Le acompaña el beneficiado de esta Catedral y Vicesecretario del Obispado don Antonio Molina.

Deseamos un feliz viaje al Rvdmo. Prelado.

Ruegos del vecindario

LA CALLE DEL SILENCIO

Algunos vecinos de la calle del Silencio tienden a nosotros para que traslademos al alcalde el ruido de que se impide el tránsito de vehículos por ellos, colocando al efecto dos marmolillos en las esquinas.

No es que pretendan, sirviendo la tradición del nombre de esta calle, que el silencio reine en ella, pues el ruido y el ajetreo son semejanzas de vida, sino que se evita una desgracia, pues tratándose de una calle estrechísima, y llevando la mayoría de los vehículos una velocidad excesiva, no habrá seguridad alguna capaz de asegurar la vida a los sufridos vecinos de dicha calle.

La fachada de una de las casas de la mencionada vía, que ha sido ya víctima de un encontronzo, da fe del peligro que ofrece para los vecinos el tránsito rodado.

Esperamos que el señor Hernández, después de zasecharse de la razón que asiste a los peticionarios, procurará complacerlos.

Un escrito

El problema uvero

Por las entidades encargadas de cumplimentar las conclusiones acordadas en el mitin celebrado en esta capital el día 27 del mes anterior la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola y Círculo Mercantil e Industrial, se dirigió al Directorio Nacional en razonado escrito, solicitando se gestionase con urgencia y actividad la libre introducción de nuestras uvas en los mercados de los Estados Unidos.

Se ha solicitado el apoyo para tan justa petición de todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas y Círculos Mercantiles de España.

El texto de la exposición mencionada no podemos reproducirlo hoy por su extraordinaria extensión.

Dios mediante lo daremos a conocer mañana.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 11 12 noche.

Esta mañana sometió el marqués de Estella a la firma del Rey numerosos decretos de Justicia, Gobernación, Fomento, Trabajo y de Marina.

De Gobernación figura como más importante el relativo a la jubilación de don Manuel Martín Salazar, director general

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Conferenciando con Vallespinosa

Madrid 11 12 noche.

Hoy conferenciaron el subsecretario de Gracia y Justicia y el Fiscal del Tribunal Supremo, con el general Vallespinosa.

Visitando al Presidente

Esta tarde recibió el marqués de Estella las siguientes audiencias:

El fiscal electo de Madrid, señor Valdecaro; jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante Pintado; capitán general de El Ferrol, almirante Enriquez yconde de la Vizcaya.

Despacho ordinario

Luego despachó con los subsecretarios de Fomento, Hacienda, Gobernación y Estado.

La cantinera de Monte Arruit

Esta tarde estuvo en la Presidencia la célebre cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, para solicitar una indemnización por los perjuicios que sufrió a consecuencia de los sucesos de julio del año 1921, en que los moros le arrebataron cuantos tenían.

La herólica cantinera alegaba que varios ministros le habían ofrecido un socorro, y nunca se lo entregaron.

La alarma de los cerealistas de Aragón

El presidente de la Federación Católica Agraria de Aragón, señor Azara, se entrevistó en la Presidencia con el general Ruiz del Portal, para comunicarle la alarma de los cerealistas de Aragón, al anunciarla la importación del trigo extranjero o la concesión de bonos a los harineros del litoral.

El general Ruiz del Portal les expuso su creencia de que el Directorio se negaría a tales pretensiones que determinarían la ruina de la agricultura.

Tomas de posesión

Se ha posesionado de la secretaría general de Comunicaciones el teniente coronel, señor Castañar.

También se posesionó de su cargo el Director general de Orden Público.

Ambos actos rovistaron la solemnidad acostumbrada.

El capitán Valcarcel absuelto

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha publicado el fallo recaído en la causa seguida contra el capitán de ingenieros señor Valcarcel, al cual absuelve de la pena de un año que le impuso el Consejo de Guerra que le juzgó en Melilla.

Estella en la Presidencia

A las ocho y media llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que venía de asistir en el teatro de la Zarzuela al reparto de premios de la Casa del Sol.

Anunció que le esperaban los embajadores inglés e italiano, con quienes conferenciaría separadamente.

A la conferencia con el embajador británico asistió el subsecretario de Estado.

A continuación de estas entrevistas el Presidente recibió las siguientes visitas:

Una comisión presidida por el literato señor Martínez Sierra, en representación de la Sociedad de Autores y Empresarios, que fué a entregarle un escrito en el que exponen unas nuevas bases de concierto en la tributación de empresas teatrales y de espectáculos en general.

Otra de obreros que fué a darle cuenta de la situación de la huelga del puerto de Santander.

Además recibió a otras comisiones y personalidades que fueron a gestionar asuntos locales.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez 10
frente al Establecimiento de tejidos de sálica construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

El Alto Comisario en Madrid

También llega el Director de Seguridad

Madrid, 11.-12-noche.
Ayer domingo llegó a la Corte el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

A la estación acudieron a recibirle un miembro del Directorio en representación de éste y varios amigos y pacientes del ilustre general.

En el mismo tren llegó procedente de Sevilla el nuevo Director de Orden público.

NOTICIAS MILITARES

Ascenso

Entre los asuntos que tenía para estudio en su última sesión el pleno del Consejo Supremo, figura el expediente de ascenso del capitán del batallón expedicionario de la Corona don Rafael Saitapau, actualmente delegado gubernativo de Berja.

Los ocupantes del coche se dirigían a Huércal-Overa para contemplar un pinar.

El automóvil fué arrastrado por el tren unos sesenta metros y quedó destrozado.

El señor Pérez Almagro es vicepresidente del Sindicato Católico de Jibar Viejo y por su estimadísima en Murcia,

que contenía la documentación hasta la fecha.

También ha sido puesto de las llamas la biblioteca, compuesta de 40.000 volúmenes.

El coronel director y su familia se salvaron con lo que llevaban puesto.

Todo lo que poseían en muebles, ropas y alhajas lo han perdido.

Los alumnos de la Academia no permanecían en el edificio. Únicamente sorprendió el incendio a los que se habían arrestados, que se salvaron milagrosamente.

De Madrid salieron varias brigadas de bomberos, las cuales cooperaron eficazmente a sofocar el fuego, en unión de los de la localidad y de los alumnos, evitando que se pregaran al hospital y a la iglesia, edificios que se hallan contiguos al siniestro.

Después de depachar hoy el Monarca con el Jefe del Gobierno, marchó a Guadalajara para hacerse cargo del siniestro.

Se ha salvado también el armamento y las municiones.

El jefe del Gobierno llegó al medio día y recorrió el lugar del ministro.

Luego conferenció con las autoridades militares de la plaza sobre el lugar en que se instalará el nuevo local de la Academia.

Se convino que provisionalmente se traslade al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Antes de regresar a Madrid el marqués de Estella felicitó a los alumnos por su heroico comportamiento.

—El Rey llegó a las once de la mañana, recibiendo las autoridades y los alumnos.

Ante la magnitud del incendio don Alfonso se emocionó.

Manifestó que por todos los medios el Gobierno hará que la Academia no interrumpa su vida.

Después conferenció con las autoridades y revistó a los alumnos.

El Monarca regresó a Madrid a la una de la tarde.

Por la tarde cerró el comercio de la piedad en señal de duelo por el siniestro.

POR TELEFONO

Lotería nacional

Madrid, 11-3 tarde.—En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

31.152 en Vitoria

Con 65.000 pesetas

19.400 en Huelva

Con 25.000 pesetas

14.473 en Sevilla

Con 10.000 pesetas

28.925 en Melilla

Con 2.000 pesetas

15.324 en Madrid

6.068 en Barcelona

23.627 en Madrid

25.069 en Madrid

1.880 en Pamplona

6.719 en Cartagena

14.816 en Málaga

6.973 en Córdoba

21.400 en Sevilla

9.109 en Ceuta

Nuestra agencia en Madrid «Prensa Asociada» nos comunicó ayer tarde, en teléfono urgente, que a consecuencia de la avería existente en las líneas telegráficas, era imposible dárnos la lista completa de los números premiados, que acostumbramos a publicar en todos los sorteos.

Efectivamente, según nuestras noticias, la avería radica cerca de Guadix por lo que ha estado interrumpida la comunicación telegráfica de Almería con el resto de la Península.

De aquí que no podamos ofrecer hoy a los lectores, bien en contra de nuestro deseo, la lista completa de premios del sorteo verificado ayer.

Por el ornato y la higiene

Concesión de premios a las casas más limpias

El Ayuntamiento de Málaga ha tenido una iniciativa digna de imitación; ha establecido varios premios que se distribuirán entre los inquilinos de las casas más limpias.

Y a este efecto, el alcalde de la Ciudad, doctor Gálvez, se ha valido de los términos de alcázares para que, con la mayor urgencia, propongan las casas que en sus respectivos distritos son acreedoras a estos premios.

He aquí una mejoría, que con un costo relativamente escaso pudiera ponerse en práctica en Almería.

Estimularía no poco la limpieza e higiene de las viviendas, y sería el cumplimiento de la labor de Policía Urbana emprendida por el Ayuntamiento.

Porque no basta que las calles se barren y se riegasen (cuando se barren y se riegan), y que se compruebe un auto-cuba, y que se viesen en reformas.

Precisamente que el vecindario (la parte de él que lo hace) estima mucho por el ejemplo, y con el aliciente del premio, como es ésta gestión edilicia, plausible desde luego y que resultaba harto necesario.

Y se intentará la mejoría que propone.

Aviso de interés

El Somatén

En el «Boletín Oficial del Somatén de la Región 3.º», a que pertenece esta provincia, se inserta lo siguiente:

Armamento y municiones del parque de artillería de la región. — El somatenista que no posea arma alguna de su propiedad y desee adquirir la del mencionado Parque, se lo comunicará al Cabo de su Distrito, el cual, a su vez, abrirá una relación nominal de todos los individuos que desean adquirirla, remitiéndola dicha relación a esta Comandancia general. En dicha relación figurará el número del Carnet perteneciente al interesado.

Valoración del armamento y municiones. — Armas;

16 pesetas; impuesto a la Hacienda, 5 pesetas;

10 cartuchos, 1'50 pesetas. Total 22'50 pesetas.

Y según instrucciones aclaratorias enviadas por el Exmo. señor Comandante General los que aspiren a ingresar en este Somatén, reuniendo

las condiciones generales reglamentarias ya

publicadas, y que carezcan de arma de su pro-

piedad o les sea difícil adquirirla, pueden so-

licitar su admisión en esta Institución, con

promesa firmada de adquirirla, de los Cabos de Distrito correspondientes, los que por me-

dición del señor Comandante Auxiliar envia-

rán relación de los solicitantes dicha Coman-

dancia general, quien en cuanto obtenga la con-

formidad del Parque de Artillería habrá de re-

cibir el importe de las solicitudes y entonces los

enviará con porte debido y acompañadas de las

guías, que unidas a los carnets licencias, autorizan al Somatén para su posesión.

También se notifica por la Comandancia ge-

neral que por esa Entidad se expedirán las guías

que todo Somatén tiene que acompañar al car-

net licencia, para legalmente poseer el arma de

fuego de acuerdo con las disposiciones vi-

gentes en la materia. Almería 9 de Febrero de

1924.—El Vocal de la Comisión Organizadora,

José Rosafull.

POR TELEFONO

MADRID

Llegada de las princesas de Salm

Salm

Madrid, 11-12 noche.

Anoche llegaron las princesas de

Salm Salm.

Fueron recibidas en la estación por

los Reyes y palatinos.

Pasaron en Madrid una temporada.

Fiesta diplomática

En la Embajada de Bélgica se cele-

bró una comida-baile que resultó muy

brillante.

Asistieron los Reyes y gran número

de aristócratas, figurando muchas da-

mas del gran mundo.

Una desgracia

En la carretera de Extremadura,

hallándose limpando un pozo negro

tres albañiles, uno de ellos sintió sin-

tos de asfixia y los otros dos corrieron

en su auxilio. Todos ellos quedaron

bajo la acción de los gases y a pesar

de acudir en su auxilio uno de ellos murió asfixiado y otro fué extraido

grave.

Compras de aguas desde Octubre a Diciembre, 8.074'40.

Gastos de antes de Octubre, 11.139'05.

TOTAL GASTADO, 29.821'80.

El ingreso líquido del arbitrio sobre

las aguas desde Noviembre, a primero

de Febrero es de 27.906 pesetas.

Salvo en contra del Ayuntamiento, 1.595'00 pesetas.

Es propósito de la Alcaldía seguir

efectuando trabajos en la fuente con cargo

a lo que se recaude para que el verano

próximo no sucedan los agobios ex-

La tosferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de los.

Múltiples veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que presentando la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la parada con anhelante cara y profunda aspiración, que se traduce en gopas de los cordones y quintos, con el característico ruido de silbato, al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un espuma roja, sanguinolenta y espesa, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asistente de las tosferinas, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadoras y de médicos, timoratos y celosos. Tiene este esfuerzo patológico la propiedad (como el sarapio) de propagarse y contagiar cuando comienza su desarrollo en el niño, cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa; y ahí el que cuando el niño tose con sus convulsiones, corrida y características, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos. Conviene que esto repita las familias para que cuando note a sus píticos con los nervios o rebeldía, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, lleguen al médico, el que, con su sanadora práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarral, avisando al enfermo coqueluchido y evitando el contagio del resto de la casa.

Qd. el médico necesitará presenciar un ataque de tos para corroborar de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, corriendo la garganta en su parte anterior posterior e introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: si el niño responde, desvaneceido dudas.

Ce cierran los de que es tosferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar de curar la enfermedad después, porque es una dolencia traídora y por las complicaciones fatales que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislar al enfermito y no permitirle salir a la calle ni decirlo a nadie, que permanecerá restringido en su habitación bien soleada y en la que se desparasitarán por el sueño gozosa de sus mazazas a partes iguales.

Cuenta bien

Mary, la del Pijama

Mary era un pimpollo de la capital. Recordaba haber pasado algunas veces por cuenta de unos escaparates, ostentando en pleno invierno los ricos primores de unos fiestos que guardan las más admirables y frágiles flores? Pues Mary era algo así como la flor de un invierno. Y digo que era así, porque de pura maldad y contemplación por sus padres, que no estimaban para ella gasto a gusto por fabuloso que fuera, hasta el invierno de su alma (que todas las almas tienen sus estaciones con todos los rigores clásicos) se le convertía en primavera rosa en un año de verano.

Sabiendo eso, no extrañaréis que la misma Mary estuviese acostumbrada a todos los caprichos que la Moda, esa no siempre muy formal señora parisiense, impone a la sociedad «se dicen» distinguida de los grandes centros urbanos. No dices que hubiese llegado a fumar su tabaquillo egipcio; creas que desconocía el somnoliento placer de entregarse en las espirales de «un humor»; pero que sabía entrar en los cafés de moda y pedir una bebida de nombre compuesto, raro y extranjero, y chupar el jugo de unas yemas amargas, desconocidas... eso, sí; os lo afirmo con toda seguridad. La cosa no tiene nada de particular; la moda manda bano hablar de labores, ni de modistas, cosa rara en las fiestas religiosas; ¡no que imponga la «cauteria» fílica, es decir, el hablar por el hablar, pero galante, despreciable, con intenciones y modismos ingleses, acerca de los «sports» y de los bailes exóticos.

A Mary la interesó también algo, bastante, el feminismo. ¿Qué feminismo? El suyo: claro está; el feminismo que daba libertad a la mujer para flirtear, salir sola, y aprovecharse, en fin, de las ventajas de la aspiración a la emancipación. A Mary la sedució, mas que este aspecto del feminismo; el intervenir en la política, el sentir de Hacienda pública y de otros problemas... cosa era de mujeres tortas. Para qué había de cuidarse de los problemas económicos y políticos la mujer, si incluso era propio del hombre cuidar de los privados, y obligatorio de él traer a casa el dinero para la esposa? Mary, en fin, era feminista en parte, y solo estaba a las ganancias o a las ventajas.

Llegó el estío, y Mary tuvo que salir de verano. El primer mes de aquella temprana tatoria que pasó en una ciudad de segundo orden, porque su papá necesitaba permanecer cerca de sus inmenas fincas. Mary preparó sus vestidos (¡qué preciosidad! Un vestido de terciopelo azul marino con galón de Orla azul y oro; otro de raso por un lado y crepón por otro, blanco. En fin, tulles, daveryares y otras zarzuelas por el estío). Pero lo más bonito era... su pijama, un pijama de seda. ¡Aquello era para deslumbrar!

Mary y los suyos salieron para la ciudad provincial. Mary no hubiera consentido ir de busín gana, sino hubiese sido para ahogar en su distinción y sus lujo las pretensiones de las señoritas provincianas.

Y actuó como ella pensaba. Cuando pasaba por una calle, las elegantes europeas, susurraban envidiosas, volvían la cabeza y se iban. ¡Buu! pensaba Mary, es la única compensación que te da este pueblo aburrido.

Siguió como estaba ya Mary del interior, que había despertado, decidido a disipar la bomba final, ¿en qué consistía?

Mary empujó a levantarse temprano, a abrir el balcón de su lindo cuarto, y a exhibirse. Dado que se levantaba hasta que el sol la echaba materialmente a las 12 de la mañana, rondaba por éste, yes como un hombre. Al menos así lo dí-

los de «guardar». Esencia de tremebunda y salicilato de mangostán, que embalsamará el ambiente. Hasta que la tos dejase de intensa, no debe acudirse al remedio abusivo de cambio de aires, contraproducente en el primer período o para el enfermo, y acasta para la regla de vez en vez de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan metódicamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los padres producir hernias, hemorragias y infecciones involuntarias; y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frío, o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevenía una «pulmonía», a la que está predisposto, «broncocongestión», muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son minuciosos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Sueños, vacunas, autovacunas» o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito; «Jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones», etcetera; pero tanto remedio hace sospechar en la ineffectiva de todo; no obstante esto, ya se afina la punta la y se da en el «quid».

Los preconizados medicamentos, y tan útiles para todos, la «beladona», el «chromoformo», la «fénicola», el «cagón fiero», formadas, etcetera, son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descenso de narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etcetera y el «bromoformo», por lo posado, b. j. al fondo de los tráqueas que los coartan, y si por el vicio no se agitan éstos en las últimas tomas irá todo y causarán trastornos graves.

Bien mejor da la «rosa», «lobedas» y «grandejas», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas como en el llamado y conocidísimo «JARABE BEBÉ», cosa el cual ha obtenido curaciones inmediatas al eminente católico catalán doctor Oliver y que tanto ruido ha hecho en la prensa y fiscal. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula y nos otros los empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR J. AMALAC

cia la gente provincial... ¡Qué guapa es: parece un «hombrío»... Taa famosa se hizo la exhibición, que acudían todos a ella. Y los jóvenes enamorados, cosa que entusiasmaba a la original sesión.

Pero hate aquí que... un día sonó en el corazón de Mary la campanilla cristalina del Amor. Fue allí en la ciuda provincial. Dio lo rodeado a la misericordia del cariño de grandes misterio. El hecho de que sonase allí, era, en efecto, un milagro. Porque Mary se enamoró locamente, totalmente de un guapo mozo, moreno y alto y d. ingaido, hijo único de un viejo prócer que vivía sus horas tristes y serenas en la sencillez de una vida patriarcal, no exenta de las exquisiciones que podía proporcionarle una chancotísima fortuna.

Mary pasó todos los tormentos amorosos, los verdaderos y reales, y los que le daba su condición de caprichosa. Aunque el mozo apuesto llegó a declararse también enamorado. ¿Cómo no, si Mary era para él una mujer del otro mundo, con aquellos pantaloncitos y aquéllos chiquitos, sencillos y libres, y con aquél pelo suelto de niño?

Los baules de Mary, grandes baules de ropa, salieron con ella y los suyos de la ciudad provincial, al finalizar de una tarde de veraniega. Aquellos paquetes de tales y rasos que fueron su ilusión, eran ahora motivo de su desilusión, enorme; aunque también con un incipiente delirio a aquél vestido de terciopelo azul marino con galón de oro, y sus sombreritos con quies de «cloches». ¡Ay del amor contrariado! Mary no podía dormir. El joven apeteció y temió.

El viejo prócer que vivía sus horas sosegadas en la sencillez de una vida patriarcal, dijo al padre de Mary, la elegante, la modernista: «Mi hija no debe casarse con una señorita que se viste y se exhibe de la manera que vosotros. Mi hija se casará con una mujer que vista faldas, aunque a pesar de mis austeras costumbres, las faldas costas en un dineral.

Por esta contrariedad de amor lloró mucho, y tal vez lloró aún, Mary la del Pijama.

E. GARCIA DEL BAGES

Ayuntamiento

Ingresos y gastos. El pasado día 9 se recordaron por el arbitrio sobre las gtas 366 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 11 de febrero:

Ingresos, 6.981 61; gastos, 436 02; existencias para hoy, 21 127 81 pesetas.

De Quintas

Antayer quedó hecha la rectificación definitiva del alistaramiento de los mozos que han de ser sorteados el próximo domingo.

En la sección primera se ha incluido 311 mozos, y en la segunda, 821.

De estos no sortearan 8 en la sección primera y en la segunda a los que corresponden los primeros números por estar incluidos en la penalidad del artículo 41 de la Ley.

El arbitrio sobre las aguas

Se ha prorrogado hasta el día 20 el plazo voluntario del arbitrio o sobre las aguas (mensualidad de febrero).

Recaudación

De la cantidad recaudada el pasado mes por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 109 88 pesetas.

De Orueta

Don Juan Martínez Hernández ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa núm. 19 de la calle del Zagal.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo

LA INDEPENDENCIA

el guardia municipal de Cabo de Gata, A. J. González Gómez.

Comisión

Para esta mañana, a las doce y media, ha sido citada la Comisión de Carreras.

El Juzgado de San Sebastián

Ayer visitó al alcalde el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, señor Castro Boy.

La magistratura visita el local del juzgado para que se percate por si de las pésimas condiciones en que está instalado.

Así lo ofreció el alcalde, sin perjuicio de ordenar al arquitecto que le proponga las reparaciones necesarias.

Reforma importante

El servicio de marinería de la Armada

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telefónica, se ha dispuesto por Real decreto que los artículos 14, 16, 19, 20, 27, 83, 86 y 108 de la vigente ley de Recubrimiento y Reemplazo de la marinería de la Armada y de organización de reservas navales de 19 de noviembre de 1915, sean sustituidos por los siguientes:

Art. 14. La duración en el servicio de la Armada será de doce años.

Art. 16. Constituirán el reemplazo de cada año, con arreglo al artículo 9.º y pasarán durante el mismo a la primera situación del servicio activo todos los inscritos del alistamiento formado durante el anterior que no hayan sido excluidos del servicio de la Armada ni declarados prófugos.

Art. 19. Pasarán a la segunda situación del servicio activo:

Primer: Los marineros comprendidos en llamamientos ordinarios al cumplir tres años de permanencia en la Armada, contados desde el día de su incorporación a filas.

Segundo: Los inscritos disponibles que no hubiesen ingresado en filas por ser excedentes del cupo asignado a su trozo en el reemplazo respectivo, cuando pasen a dicha situación los marineros del mismo comprendidos en el último llamamiento ordinario del año de su reemplazo.

Art. 20. Pasarán a la reserva los individuos de la segunda situación del servicio activo al cumplir ocho años desde la fecha de su ingreso en la primera.

Los individuos de la reserva, al cumplir los cuatro años de permanencia en ella, recibirán licencia absoluta y serán baja en la Armada.

Art. 27. Todos los individuos que constituyan el reemplazo de un año estarán obligados durante el mismo a incorporarse si fuesen llamados, para recibir instrucción militar y marinera, por un período de tiempo que no excederá de tres meses, y que les será de abono para el cumplimiento de los tres años de permanencia en la primera situación del servicio activo.

Art. 83. Dentro de los diez últimos días del mes de diciembre se presentarán a los comandantes de los respectivos trozos todos los inscritos que, con arreglo a las disposiciones de esta ley, figuren en el alistamiento y deban ingresar al año siguiente en la primera situación del servicio activo, incluidos los exceptuados con arreglo al artículo 64.

Art. 86. Los inscritos que, sin causa justificada, dejen de presentarse al comandante de su trozo para recibir la cartilla naval, dentro de los diez últimos días del año de su alistamiento, serán corregidos con una multa de 25 a 50 pesetas, o el correspondiente arresto subsidiario, a razón de un día por cada cinco pesetas, caso de insolencia, que impondrá el mandante del trozo.

Art. 108. Serán declarados prófugos los inscritos que, hallándose comprendidos en un llamamiento o citados para concurrir a ejercicios, maniobras o instrucción, no se presenten dentro del término que al efecto se les señale.

Del Extranjero

Aumentan las conversiones en Inglaterra

Este aumento constante tiene mucha importancia para el porvenir, puesto que no está lejos el día en que los católicos de Inglaterra sean la agrupación religiosa más numerosa. Aún siendo Inglaterra protestante como se la sapone, sólo o la Iglesia del Estado excede a los católicos en fuerza numérica. La más numerosa de todas las sectas protestantes no episcopales es la weleyana; sin embargo, los weleyanos son bastantes menos que los católicos.

Las más recientes estadísticas de la Iglesia del Estado prueban que el número de personas que cumplen con la Iglesia P. C. son 2.294.109, o sea que éste es el número de anglicanos que practican su religión. Añadiendo a este número los que cumplen en Escocia con la Iglesia anglicana, y aun así, veremos que el número total de anglicanos que profesan su religión en toda la Gran Bretaña no pasa de 2.500.000.

La fér de los comandantes «Dixmude»

El padre del comandante Du Plessis de Grenade, que peleó miserabilmente en la batalla del «Dixmude», ha escrito al sacerdote silencioso don Miguel Álvarez, que fue el primero que reconoció el cadáver de su hijo, una hermosa carta de gratitud, de la cual misiva es el párrafo siguiente:

«Al que los periódicos han llamado héroe era verdaderamente digno de este nombre. Era un hombre y un cristiano en el verdadero sentido de la palabra. Rebaña mucha y compaginaba todos los domingos, y con más frecuencia cuando podía. La Imagen del Señor Cristo conservársela y la Virgen la curó en Lourdes de las graves lesiones que la dejó su enfermedad. El año siguiente, en el mes de mayo, cumpliendo el voto hecho, fué a pie de Tolón a Lourdes, 600 kilómetros en catorce días, para dar gracias a la Santísima Virgen.

Todos los periódicos han dicho cuáles era el valor de su inteligencia y de su ciencia, han hablado de su energía y de su generosidad de ánimo. Así, pues, a aquellos que han sido los primeros que han conducido a Dios sus deseos mortales, quiero que sean los primeros en saber como era su profunda piedad, la fuerza de su fe, su exquisita bondad y la felicidad de su corazón.»

Ante este hermosísimo figura de hombre valeroso y de cristiano, nosotros nos inclinamos conmovidos.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.^a, 2.^a Y 3.^a CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327 50 para cada pasaje enero incluido todos los impuestos españoles.

177 00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida

informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERIA

En 1922

La minería y la metalurgia

Como siempre, ofrece extraordinario interés patriótico la nueva Estadística Minería de España, formada y publicada por el Consejo de Minería, organismo superior dependiente de la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, que forma parte de nuestro Ministerio de Hacienda. Debemos ese magnífico y abultado tomo, de más de 600 páginas, a la cortesía de los Ilms. señores don Adriano Contreras y don José Abbáid, presidente y secretario general de dicho Consejo, repecuivamente, por cuya atención les expresamos nuestra gratitud.

Durante el año 1922, a que se refiere la estadística oficial, ha habido en España, sin incluir la zonas del Norte de Marruecos, la siguiente producción valorada en millones de pesetas, en cifras redondas:

Minería, 290 millones; metalurgia, 461

millones. Total, 751 millones.

La producción minera o «laboreo» se ha calculado a bocaminas, y la metalurgia a pie de fábrica. Con los recargos subsiguientes, el valor tiene su importante aumento.

Comparadas las producciones de 1922 con las del año precedente, o sea de 1921 hay una de unos 115 millones de pesetas en el ramo de laboreo y de unos 230 millones, en el ramo de beneficio.

Durante el año 1922 hubo producción minero-metalúrgica en 45 provincias españolas, pero no la tuvieron las cuatro provincias siguientes: Ávila, Canarias, Segovia y Zamora.

Las provincias con las cantidades mayor y menor son respectivamente:

Asturias, 114 millones de pesetas; Castellón, menos de 15.000 pesetas.

Máximos.—Con las producciones superiores aparecen las siguientes provincias: Asturias, 114 millones de pesetas; Huelva, 78; Barcelona, 72; Córdoba, 66; Vizcaya otros 66 millones; Santander, 64 y Murcia, 48 millones de pesetas. Con excepción de Córdoba, las otras seis provincias son todas ellas marítimas.

El grupo siguiente lo constituyen: Jaén, 48; León, 31; Ciudad Real otros 31; Guipúzcoa, 29; Sevilla, 32; Málaga, 22; Palencia, 21; Navarra, 18; Zaragoza, 12; Alicante, 11; Teruel, 7; Tarragona otros 7; Valencia cerca de 7; Baleares, 6; Almería, 4; Toledo, 4; Cádiz, 3 y Guadalajara otros 3 millones de pesetas.

La agrupación siguiente es de: Huesca 2 millones de pesetas; Coruña, 2; Gerona, Aínsa, Cáceres y Salamanca cada una de ellas con cerca de 2 millones; Lérida no mucho más de un millón de pesetas.

Finalmente el grupo de mínimas producciones lo constituyen las provincias de Granada, 254.728 ptas; Cuenca, 665.118; Burgos, 598.544; Soria, 380.526; Badajoz, 287.497; Valladolid, 240.000; Pontevedra, 225.000; Orense, 165.000; Lugo, 85.944; León, 38.200; Madrid 21.000 y, por último la provincia de Castellón que tuvo una producción total cifrada en 14.400 pesetas.

En el año 1922 hubo 2.202 nuevas concesiones mineras productivas y en trabajos o sea 499 meazos que en 1921, que también representan baja de cerca de 128 millones de metros cuadrados.

Hay 335 concesiones que miden 3.745 hectáreas, que no han dado producto, por hallarse en período de investigación o de preparación.

Los obreros de ambos sexos fueron 140.000 y de ellos una pequeña cantidad son de obreras. En las minas productivas pasan de 88.000 (poco más de 2.000 son mujeres y pocas son muchachas jóvenes) en las minas improductivas fueron 21.267 (desconozco la población femenina) y en las fábricas 30.676 obreros y obreras. Estas no llegan a 500.

Hay aumentos de población obrera en las minas improductivas (11.878 operarios) y en las fábricas (554) pero baja de 14.262 en las minas productivas. El resumen global es así: año 1921 obreros y obreras 142.491; en 1922, 140.133; disminución en el año 1922, 2.358 operarios.

Las fábricas dedicadas a la industria minero-metalúrgica son 465 o sea 88 menos que en 1921.

En el ramo de labores hay 9.817 máquinas con más de la mitad de ellas eléctricas, 832 soa de vapor, 34 de motores de explosión y 5 hidráulicas. La potencia global es de 90.041 caballos de vapor. Hay baja de 397 máquinas y de 30.373 caballos de vapor.

Se cuentan más de 2.000 máquinas exactamente 2.089 en el ramo de beneficio con 1.615 eléctricas, 339 de vapor, 98 hidráulicas y 42 de explosión. La potencia de todas ellas se cifra en 173.979 caballos de vapor, o sea 5.486 más que en el año 1921.

En 1922 hubo 483 accidentes desgraciados: 155 muertos, o sea 30 menos que en 1921, y 328 heridos graves, o sea 130 más. En el conjunto hay aumento de 100 accidentes graves más.

Se han expedido en el año 665 títulos de minas y 157 de demasías que miden en juntas cercas de 107.000 hectáreas de suelo. Las provincias con más títulos expedidos son: Jaén 65; Almería 55; y León 50. La mayor superficie Navarra, con 37.089 hectáreas. En Baleares, Castellón, Cuenca, Pontevedra, Valladolid y Zamora no se expedieron títulos de propiedad en el año 1922.

De los 668 nuevos títulos de minas, 250 son para las de hierro, 80 de plomo, 74 de hulla, 61 de lignito y 30 de cobre. En las demasías preponderan las de hulla, hierro, plomo y lignito.

En 1922 han caducado 1974 concesiones de minas, 104 demasías y un terreno, con superficie global de más de 11.882 28 hectáreas de suelo.

Ha sido grande el movimiento de expedientes despachados, como el de los trabajos ejecutados por el personal facultativo (reconocimientos, visitas, demarcaciones, etc., que suman 4.228 trabajos ejecutados, sobre todo en Sevilla con 863; Orihuela, 809; Vizcaya 297; Santander 292; Córdoba 233; Jaén 226 y otros servicios oficiales).

Hay 1.818 concesiones en explotación: 829 en azúcar, 202 de aceite, 1.235 en yeso, 202 de arcilla, que ocupan a 8.274 obreros (no se mencionan los exco.) En 1922 la producción de las cantas pasó de 12 millones de pesetas y hubo 11 accidentes; tres muertos y ocho con heridas graves.

En el siguiente trabajo se verá, «Dato violento», lo que han producido las minas y las fábricas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Lea V. todos los días
"La Independencia"

ESTUFAS

MARCA

MatadorBAZAR "EL LEÓN"
Tiendas, 6.Crónica JudicialSeñalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre daño, contra Indalecio Romera.

Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Martínez Leal de Ibarra.

La misma sección.—Causa sobre hurto, contra Antonio Martínez.

Abogado, señor Granda Gil; procurador, señor Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre hurto, contra Isabel Martínez Martínez.

Abogado, señor Granda Gil; procurador, señor Grisolia.

Los juicios de ayer

Los juicios señalados para ayer en las secciones primera y segunda quedaron vistos y concluidos para sentencia.

Vacante

Se halla vacante por jubilación de don Antonio Muñoz, la plaza de oficial primero de Sala en la Audiencia de Almería.

Se proveerá por concurso.

De personal

En la combinación de personal judicial que publica la «Gaceta» del sábado, figuran los siguientes nombramientos:

Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, nuestro paisano don Antonio Ballever y Oña, que era magistrado de la de Valencia.

Magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, don Ricardo García Romero, que desempeñaba igual plaza en la de Granada y que fué presidente de Sala en la Audiencia de Almería.

Fiscal de la Audiencia de Palencia, don Dimas Cambrero y Marrón, magistrado de la de Bilbao, que lo fué de la de Almería.

NOTICIASArreglo de una carretera

Según noticias de Vélez Rubio se está procediendo al arreglo de la carretera de Murcia a Granada, para lo cual se ha llevado una apisonadora de vapor de 24 toneladas.

Neumáticos

Nuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmaciasDe Reformas sociales

La «Gaceta» del sábado publica una real orden con las disposiciones complementarias de las dictadas por la constitución y funcionamiento de las Juntas de Reformas Sociales.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22, barbería De Teléfonos

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación resaciendo el expediente encargado para determinar si la Compañía Peñinsular de Teléfonos tiene derecho a percibir diez céntimos por cada recibo de teléfono o conferencia que expida a petición de los interesados.

Se le reconoce el derecho a cobrar los diez céntimos citados.

Ferretería en traspaso

Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de Ferretería de esta capital, dando facilidades.—En esta Administración informarán.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primogénito la señora de nuestro estimado amigo don Jesús Manzano de Castro.

A los padres del recién nacido enviamos nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento de familia.

Aviso

La oficina central del arrendamiento de carnes frescas y saladas situada en la calle del Obispado Orbera se traslada el día 14 de

ELIXIR ESTOMACALSAÍZ DE CARLOS

Le receta los matices de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el estreñimiento como más, digiere mejor y santra, curando las enfermedades del

ESTÓMAGOE INTESTINOS

Bueno para el hígado, la digestión y el sistema nervioso.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Lea V. todos los días
"La Independencia"

corriente mes a la calle del Conde Olalia número 32.

De minas

Se ha decretado la admisión del registro mine o «La Deseada» enciavado en el término de Almería, paraje denominado «Cerro del Tío Geo» o «Torre Serena».

Dicho registro fue solicitado el 21 del Enero de 1924 por don Manuel Pérez Montrás y consta de doce pertenencias de plomo y calamina.

—La Jefatura de Minas ha publicado un edicto notificando a varios dueños de minas para que ingresen los derechos correspondientes a sus títulos de propiedad.

Se ofrecen

habitaciones amuebladas. Darán razón Eduardo Pérez, 8, bajo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Diego García Gómez a disposición del Juzgado y Salvador Ferré, de tránsito.

Fué puesto en libertad Diego García Gómez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 49 hombres y cinco mujeres.

Coches del Casino

Han trasladado las cocheras a la calle de González Garbin n.º 26 (antes Talía) a espaldas del Teatro Apolo.

Para avisos de noche, teléfono, 68.

A los enfermos y convalecientes debe de dárseles la Eritrina, sin alimento de plátanos; esto les hará eatrar pronto su salud, viendo aumentar sus fuerzas rápidamente.

Pérdida

de una chota negra, mocha con un cabestro de correa, desde las Altasbrillas al Barrio Alto.

Se gratificará a quien la presente en el Barrio Alto, calle de Espinar n.º 5.

Se traspasa

Establecimiento de cocheras de importancia en pleno desarrollo.

Informes en la Administración de este periódico.

—Se admiten huéspedes

en la calle de Garcilazo, n.º 1 para comer o estable.

E-terms

Se encuentra en la misma el beneficiado Maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Benigno Gómez.

Onomástica

El domingo celebró sus días el bogado, don Guillermo Castelló, Juez Municipal del distrito de la Andalucía.

A las muchas felicitaciones recibidas una la muestra más sincera.

Necrológica

Nos ruega la familia del que fué en vida don Tomás Silva Pérez (q. e. p. d.) de nos las gracias a todos los que asistieron al entierro de dicho señor.

Al hacerlo así, reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

De Obras Públicas

Por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se ha adjudicado la subasta de escopio de piedra macizada de la catedral de Málaga a Almería.

Araña y muerte a los guardias

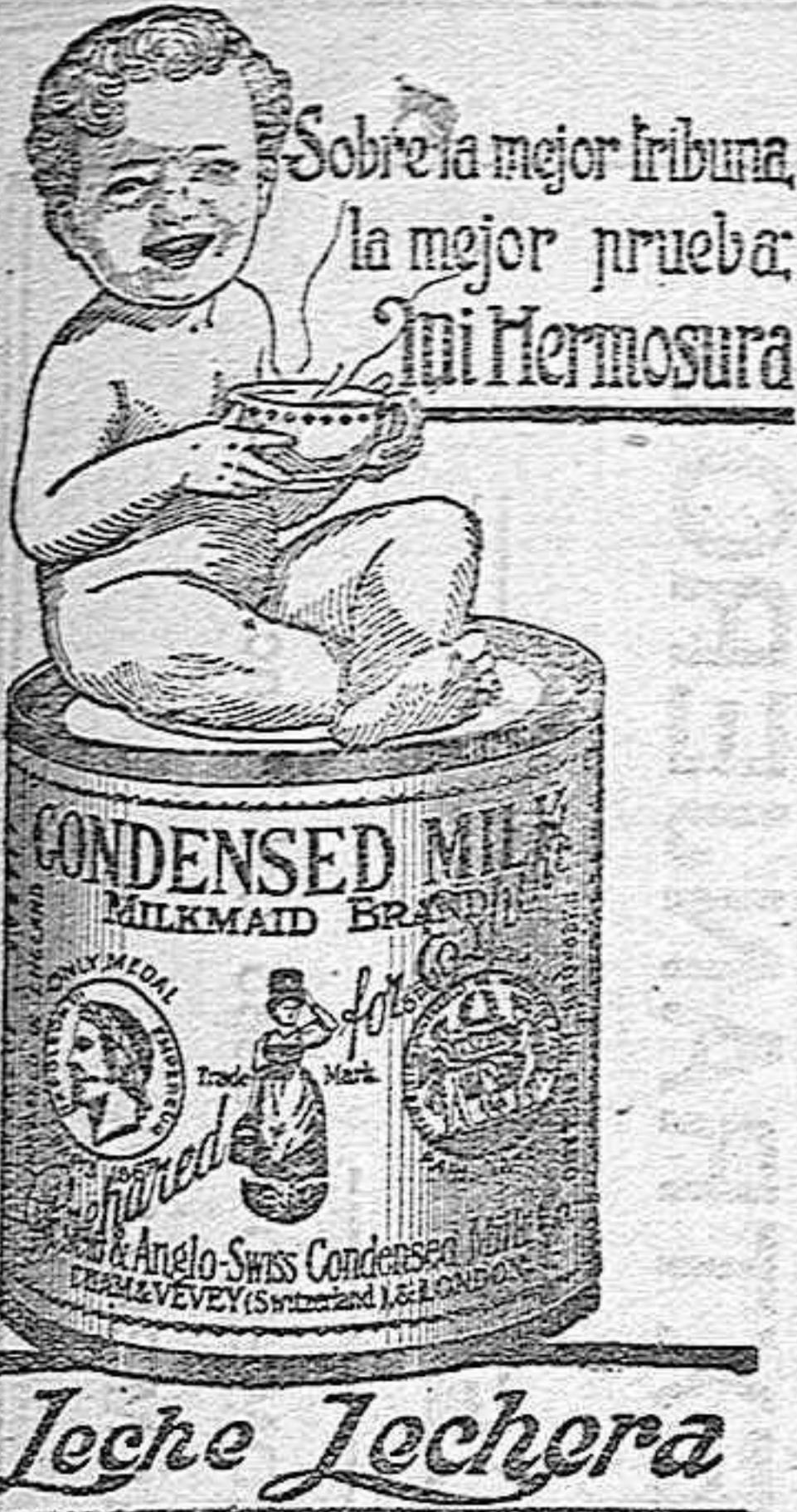
En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentada Carmen Torres Mateo, que promovió un falso escándalo en la calle de Restoy.

A ser conducida a la Comisaría araña y muerto a los guardias municipales que se encargaron del servicio.

Fueron estos curados a la Casa de Socorro,

Carmen ha estado varias veces recluida

LA INDEPENDENCIA



Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba;
Jochera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Enalata, vg., m.; Modesto, dc.; Damión, mrs.; Antonio, Gaudencio, Melécio, ob.; Julián, Amón, mrs.; Los siete Fundadores de los Servitios.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Fundadores de la Orden de los Servitios con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—MIERCOLES—Ss Agabó, pf.; Benigno Fusca, vg.; Matríg; Gregorio II, p.; Esteban, Luciano, obs.; Polencto, Julián, mrs.; Esteban, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonizas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Lendes.

TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Solemnas eucaristías que en honor de Nuestra Señora de Lourdes se celebrarán en los días 11, 12 y 13 en la Capilla de San Antón.

Todos los días habrá Misa de Comunión a las 8, y el día 11, Festividad de la Santísima Virgen, a las 10, Misa solemne con orquesta, predicando el R. P. Pauilio Álvarez, O. P.

Los cantos de la tarde darán comienzo a las 4 y media: Santo Rosario, Ave de Lourdes Sermón, Ejercicio, Salve y despedida.

Sres Ofrederos: R. P. Diego Navarro, S. J.; M. I. Sc. don Manuel Puertas, Canónigo de la S. I. C.; R. P. Tomás Alonso, Prior de Santo Domingo.

Los cantos a cargo del Coro de la Asociación.

La procesión tendrá lugar el 17 a las 4 y media de su tarde, recorriendo las calles de San Ildefonso, Arquimedes, Plaza de Pavía y San Antón, estando invitadas la Exma Corporación Municipal, las Congregaciones Marianas y de la Beata Immaculada, presidida por la de Nuestra Señora de Lourdes.

H y concedidas las indulgencias de costumbre.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perdón Socorro.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel S. M.—D. Víctor M. Gómez y don Eduardo P. del Pozo, de Madrid; don Juan Rosa y don Germán Frárez de Madrid; don S. Górona y don Mariano Merchan, de Gaudí; don Ricardo Llini, don Rafael Rodríguez y don G. Briez Fernández de Gravatá.

Ho el Continental.—Don Jesús Gans, de Madrid; don R. F. S. Serrano y don Manuel Medina, de Madrid; don Jesús M. Vélez, de Totana; y don B. Las Puchas, de Vélez Rubio.

H. La Perla.—Don Antonio Rodríguez, de Almería.

H. Comercio.—Don Manuel Herreras, de Almería; y don Francisco Guerrero, de Armilla; don Miguel Alonso, de Málaga; y don Antonio Navas, de Granada.

De Instrucción Pública

Ayer lunes, a las doce, tomó posesión del cargo de Rector de la Universidad de Granada, el eminente catedrático de la Facultad de Medicina don Fermín Garrido Quintana.

Baste amosa nuestra sincera felicitación.

Una estudiante ha organizado una asociación con el fin de alentar a los estudiantes para que no estudien. Parece ser que tendrán un buen resultado, a juzgar por la brillantez de los resultados.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 22

CONSULTA ORTOPÉDICA
Jerónimo Parré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quieren que sean su voluntad y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operación, se combaten efficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies decanudo esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL CONSUELA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle duar de Mena, 23 1º.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Divina Infantita

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

SABAÑONES

SARNA, COMEZONES Y PICORES de la piel,

se curan en el acto y sin baño,

con una sola fricción,

clínica de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

CONSULTORIO

DE LA

Dr. José Cordero Sora

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OPTOMÉDICO POR LA FA-

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO

DE LA SOCIEDAD OPTOMÉDICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X ELECTROTHERAPIA

CONSULTA DE 11 a 1

Tarrera, 24, Almería (Almería)

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Sora

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OPTOMÉDICO POR LA FA-

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO

DE LA SOCIEDAD OPTOMÉDICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe, número 24.

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores

de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves,

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Service quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

—HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económica, una agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy

superior á muchas Aguas más menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resulta ser sino aguas muertas.

El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr. Gustin, ademas de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

1 Pobrecillo i ya puede llevárselo todo en género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr. Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha reza, porque cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

Centro de venta para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

y en todas las buenas farmacias y droguerías.

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

NUTREINA

Maíz y

Plátanos

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «M. Blanco», de Valencia, con

carga general;

—Idem «P. Zermeja», de Valencia, con

material de pesca.

—Idem «Ramón R.», de Málaga, con

carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», de Valencia, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «M. Blanco», para La Habana y

escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Ramón R.», para Barcelona, con

carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Jacinto Verdaguér», para Málaga, con carga general y pasajeros.

LA INDEPENDENCIA

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rejeces.

Alivia la irritación de la naveja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSA ENTANTO ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conseverá un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería



«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LA «CASA ROMERO»
COMPRAR

MONEDAS DE ORO

Y
BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

“LA MODA”

.. Tejidos del Reino y Extranjero ..

Esta casa pone en conocimiento del público que a partir del dia 10 de Enero, establecerá Grandes Rebajas de Precios en todos sus artículos Por fin de Temporada

No equivocarse... “LA MODA”.

FELIPE FERNANDEZ: Paseo del Príncipe, 12

(entre a “EL AGUILA”)

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A

Los Grandes Almacenes “LA VALENCIANA”

Juan Lirole, 7

Junto a los almacenes de D. Angel Pastor

PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELLIZALDE, FORD, HISPAUTO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 285-BARCELONA

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestandose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el CROROGENO LUMEN y con dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las separaciones y cicatrizes más maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo

Centro Farmacéutico Hispano

J A E N

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de las más aceradas maderas de GALICIA Y PORTUGAL. Especialidad de esta casa es la venta del barri marcas SALORT de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Señaladamente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar o consultar precios DASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Cartagena de la Plata — MATERIALES EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 26. Teléfono n.º 579

Dirección telegráfica: AREUGON

Soldadura manual Givessom

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y rejas. Es económico. No motiva los inconvenientes de los empastes y los líquidos en general es económico. Usar seta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Consina, Álamo, mentol, eucalipto, la FARMA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería Farmacia del señor Vivas Pérez.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Graciano, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

Montserrat

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la

FUMADORES !HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofluorato de cal con

DEPOSITO

Taberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vers, Almería de Sol; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio

purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos